



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RESOLUCIÓN No. 1920 de

09 JUL 2007

Por la cual se Adjudica una Convocatoria Publica.

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaria Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de las funciones de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa se encuentran entre otras:

- Asesorar la formulación de las políticas sobre apoyo técnico e informático, ejecutarlas, coordinar con las demás dependencias y garantizar la agilidad, oportunidad y confiabilidad requerida en estos procesos.
- Estructurar y mantener actualizada la plataforma informática de soporte que coadyuve las funciones de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Que para el normal funcionamiento de la Secretaria Distrital de Ambiente es necesario el apoyo básico en materia de informática y concretamente de equipos de computo o microcomputadores para la ejecución de las tareas diarias de registro y consulta de información propia, reproducción de información, producción de reportes e informes en la entidad, mediante el uso de recursos y servicios de red de voz y datos, Internet, correo interno, impresión y archivos de información. En virtud de lo anterior la entidad requiere **CONTRATAR EL ALQUILER DE COMPUTADORES PARA FORTALECER LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SDA**, por medio del proceso de selección

Bogotá (sin indiferencia)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

1 9 2 0

contractual que corresponde por la cuantía y su naturaleza y de acuerdo a las especificaciones planteadas en los Términos de Referencia.

Que la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1452, con rubro presupuestal No. 3-3-1-12-04-35-0321-00 por valor de \$ 155.520.000, con denominación presupuestal para la PLANAECION Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL, la cual respalda el contrato que surja del proceso de selección que nos ocupa.

Que conforme lo establece el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y su Decreto Reglamentario 2170 de 2002, la entidad elaboró el correspondiente Proyecto de Términos de Referencia, con la debida antelación, así como el estudio de conveniencia y oportunidad.

Que **LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**, a través de la página Web <http://www.bogota.gov.co/> Módulo de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., publicó el Proyecto de Términos de Referencia y los Términos de Referencia Definitivos con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y observaciones y propuestas de interesados para, **CONTRATAR EL ALQUILER DE COMPUTADORES PARA FORTALECER LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SDA.**

Que mediante resolución No. 1751 del día 21 de junio de 2007, la Secretaría Distrital de Ambiente dio apertura a la convocatoria publica SDA CV-004-2007, y estableció un cronograma para desarrollo de cada uno de los estadios del referido proceso de selección.

Que en el plazo de inscripción de interesados en presentar propuestas establecido en el cronograma del proceso de la referencia, se fijaron los días 21 al 22 de junio de 2007, donde se inscribieron un total de siete (7) proponentes, y una vez efectuado el sorteo programado para el día 25 de junio de 2007 a las 8:30 a.m. resultaron favorecidos los siguientes proponentes: 1. COMPUTEL, 2. AVANTE SISTEMATIZADO LTDA. 3. AMERICAN OUTSORCING. 4. MILENIO PC LTDA. 5. PC COM S.A. 6. ASESORIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS 7. JAIME LIBARDO NARANJO VALBUENA.

Bogotá (sin indiferencia)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

131920

Que el 28 de junio de 2007 a las 11:00 a.m. se llevo a cabo el cierre de la convocatoria conforme al cronograma de los términos de referencia, donde presentaron propuesta los siguientes proponentes:

PROponentES	VALOR DE LA PROPUESTA	No. FOLIOS
ASESORIAS EN SISTEMAS DE DATOS	126.950.400	85
AVANTE SISTEMATIZANDO LTDA	146.995.200	86

Que mediante resolución No 1830 del 28 de junio de 2007, fueron conformados los Comités Jurídico, Financiero y Técnico encargados de la revisión y evaluación de las propuestas allegadas, presentando los siguientes informes, los cuales fueron oportunamente publicados en la pagina Web de contratación a la vista de la Alcaldía mayor de Bogotá:

INFORME COMITÉ JURÍDICO:

Se transcriben algunos apartes del informe Jurídico así:

REQUISITOS/ OFERENTE	Proponente No. 1 AVANTE SISTEMATIZAND O LTDA	Proponente No. 2 ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS -ASD-
Carta de Presentación	Presenta (2-3)	Presenta (80-81)
Personas Jurídicas Nacionales y Extranjeras <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Existencia y representación legal • Duración No inferior al plazo del contrato y un año mas • Certificado de existencia con fecha no mayor a treinta días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria • Objeto • Autorización para contratar 	Presenta (25-28) Cumple Cumple Cumple No requiere	Presenta (76-78) Cumple Cumple Cumple Presenta (76)

Bogotá *sin indiferencia*

3



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital

Ambiente 0181920

GARANTIA DE SERIEDAD <ul style="list-style-type: none"> • Tomador/Asegurado/Beneficiario • Vigencia • Objeto • Valor Asegurado • Recibo o constancia pago de la prima 	Presenta (31-34) Cumple Cumple Cumple Cumple Allega (30)	Presenta (66-68) Cumple Cumple (subsane) Cumple Cumple Allega (66)
Certificado de la Contraloría	Presenta (36)	Presenta (64)
Certificación de pago a portes al sistema de salud, pensiones, personas jurídicas y naturales, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Presenta (72-75)	Presenta (11)
Formulario de Registro Único Tributario	Presenta (77)	Presenta (9)
Certificación de número de trabajadores que laboran para el proponente	Presenta (83)	Presenta (2)
Lucha contra la corrupción	No presenta	No presenta
Compromiso anticorrupción y proceso integrado	Presenta (87)	No presenta

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO JURÍDICO

ASESORIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS ASD-

Deberá presentar los documentos señalados en el numeral 6.7 de los términos de referencia en el plazo que le señale la SDA.

AVANTE SISTEMATIZANDO LTDA.

Deberá presentar el documento señalado en el numeral 6.7 de los términos de referencia en el plazo que le señale la SDA.

ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS -ASD-

Deberá presentar los documentos señalados en el numeral 6.7 y 6.8 de los términos de referencia en el plazo que le señale la SDA.

Deberá ampliar la vigencia de la garantía de seriedad hasta el 28 de septiembre de 2007 en el plazo que le señale la SDA.

Bogotá *sin indiferencia*

4



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

151920

Que conforme a la observación presentada por el comité jurídico el día 29 de junio de 2007 se realizó el respectivo requerimiento a los proponentes de las firmas (AVANTE SISTEMATIZANDO LIMITDA, Y ASESORIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS ASD) vía correo electrónico, fax y por oficio enviado al domicilio de las mismas.

Que los proponentes atendieron el requerimiento de la entidad dentro del plazo para subsanar establecido en los términos de referencia, allegando la documentación solicitada.

INFORME COMITÉ FINANCIERO:

PROponentes	ESTADOS FINANCIEROS					INDICADORES FINANCIEROS			Propuesta Económica	NO. Folios Certificaciones		Declaración de Renta	Conciliación de Renta Patrimonial
	BALANCE	FL	resultado	F L	NOTAS	Capital de. Trabajo	Nivel. Endeudamiento %	TP		Antecedentes disciplinarios.			
Asesorías en Sistemas de Datos	cumple	43	cumple	4 2	cumple 40 a 30	\$4,035,800,582 cumple	46% cumple	\$ 126.950.400	18 y 19	15 Y 16	cumple-folio N°24	cumple-folio N°21	
Avante Sistematizando Ltda	cumple	45	cumple	4 7 - 4 8	cumple 50 a 54	\$457.317.431 cumple	57% cumple	\$ 146.995.200	cumple-folio N° 64 y 65	cumple-folio 67 y 68	cumple-folio N°60	cumple-folio N°62	

INFORME COMITÉ TÉCNICO:

En el momento de la verificación técnica, se encuentra que el proponente de la firma AVANTE, no cumple con lo establecido en el capítulo cuarto (4) requisitos mínimos técnicos en lo relacionado con el ítem disco duro (ver anexo), lo que generó el incumplimiento de este requisito y en consecuencia el rechazo de la oferta de dicho proponente, continuando el proceso de verificación con la oferta del proponente de la firma de ASESORIAS EN SISTEMATIZACION DE DATOS ASD, quien cumplió con todos y cada uno de los requisitos técnicos.

Que no se presentaron observaciones, dentro del término de traslado a los informes de evaluación.

Que la ordenadora del gasto previa lectura de los informes emitidos por los Comités Jurídico, Financiero y Técnico y acogiendo la recomendación

Bogotá *in indiferencia*

5



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital

Ambiente 10s 1920

efectuada por el Comité de Contratación, considera pertinente adjudicar la presente convocatoria a la firma, ASESORIAS EN SISTEMATIZACION DE DATOS ASD.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Convocatoria Pública SDA-CV-004-2007, cuyo objeto es: "**CONTRATAR EL ALQUILER DE COMPUTADORES PARA FORTALECER LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SDA**" a la firma **ASESORIAS EN SISTEMATIZACION DE DATOS ASD**, identificada con NIT No 860.510.031-7 y representada legalmente por el señor **ARMANDO FLOREZ PINZON** con C.C 3.229.404 de Usaquen.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por vía gubernativa y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido y a los no favorecidos en los términos establecidos en la ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Bogotá a los 09 JUL 2007

NOTIFÍQUESE. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


NANCY SANABRIA ROJAS

DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

PROYECTO: Adriana Silva C
REVISÓ: Martha Lucía Toro Monroy. 

6

Bogotá (sin Indiferencia)